



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER-MUNICIPIO DE BUCARASICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SANJUANA

Creado por Dec. 0000292 del 30 de mayo del 2006

Aprob. RES. 006552 del 8 de noviembre de 2022





INTRODUCCIÓN



Con base en la Ley 1757 de 2015, la secretaría de Educación De Norte de Santander estableció los parámetros y el cronograma para la presentación del informe de gestión y rendición de cuentas del año 2022.

La institución educativa La Sanjuana, perteneciente al municipio de Bucarasica dando cumplimiento a las directrices y comprometida con el proceso de rendición de cuentas da cumplimiento a dicha directriz, ya que al ser consciente de los beneficios y oportunidades de mejora en la gestión de los recursos dará a conocer con honestidad y transparencia como estos han sido administrados a toda la comunidad educativa a través de diversas estrategias.

Con este proceso se busca fortalecer las relaciones con los miembros de la comunidad educativa implementando estrategias participativas que permitan informar y dar claridad a este proceso.

La rendición de cuentas es un espacio donde la institución educativa a través del señor rector Félix Francisco Lizcano y el Consejo Directivo brinda información sobre la administración de recursos educativos a la comunidad educativa para brindar confianza en la misma.

Durante la vigencia 2022 se realizó se realizaron diversas gestiones que se explicaran en el detalle en el siguiente informe.



1. OBJETIVOS



Atendiendo a los lineamientos solicitados por la Secretaría de Educación Norte de Santander para el mejoramiento y fortalecimiento de la institución se plantea como objetivos del proceso de rendición de cuentas lo siguiente:

- ❖ Adelantar acciones concretas que se conviertan en instrumentos de participación de la comunidad educativa.
- ❖ Informar a la comunidad oportuna y eficazmente sobre la administración de los recursos
- ❖ Generar tranquilidad, participación y transparencia a la comunidad educativa.
- ❖ Motivar a la comunidad para que conozca y participe de lo público con fundamento y criterio propio.



2. ALCANCE



LA COMUNIDAD EDUCATIVA: La rendición de cuentas permite a todos los miembros de la comunidad educativa y otros grupos de interés obtener información clara, transparente y precisa sobre la gestión de entidades públicas y sus resultados.



La comunidad educativa

La comunidad educativa, se llama así, a toda la agrupación de personas unidas por un interés común que es la educación.

¿Quiénes la integran?

- El director(a)
- Los profesores
- Administrativos
- Estudiantes
- Padres de familia
- Personal apoyo o servicio
- Egresados o exalumnos





3.EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO



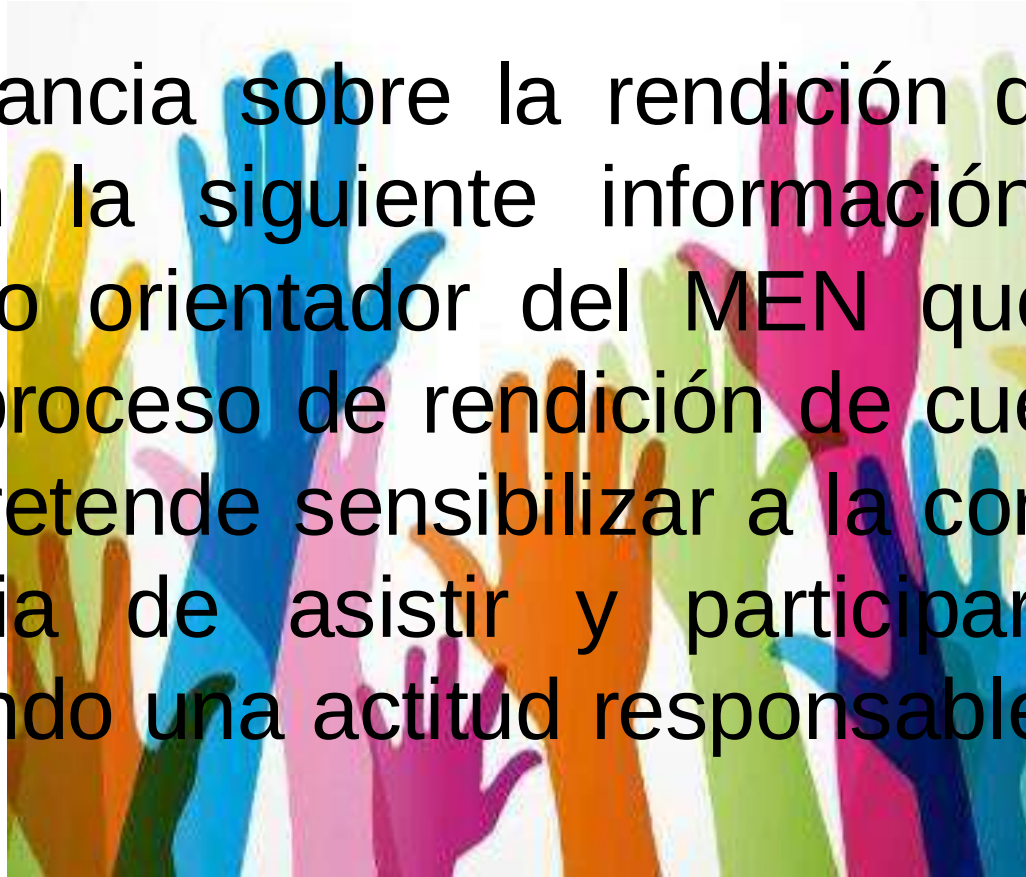
DEPENDENCIA	ROL	RESPONSABILIDADES
PLANEACIÓN	1. Liderar las Estrategia de Rendición de Cuentas	1. El rector orienta a los líderes de cada gestión para que den un informe de cada gestión siguiendo las directrices de la secretaría de educación previa capacitación .
COMUNICACIÓN	1. Coordinar las campañas de difusión y socialización de la rendición de cuentas	1. Los docentes líderes de cada gestión elaboraran material: carteleras, folletos, plantillas, para informar a la comunidad sobre la actividad de rendición de cuentas.
ATENCIÓN AL CIUDADANO	1. Coordinar las acciones de relación con la ciudadanía	1. Un docente encargado de recoger las inquietudes y sugerencias de los miembros de la comunidad educativa relacionado con dudas sobre la rendición de cuentas.
LOGISTICA	1. Organizar el espacio para la rendición de cuentas	1. Equipo de logística para los eventos de la institución. 2.
INFORMES	1. Entrega de informes	1. Docentes líderes de gestiones encargados de entregar informe.



4. SENSIBILIZACIÓN

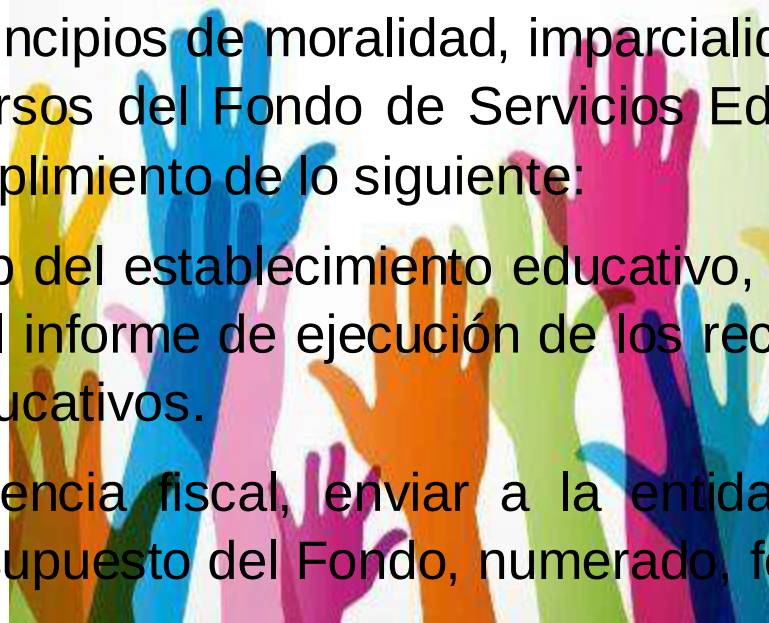


La importancia sobre la rendición de cuentas se refleja en la siguiente información tomada del documento orientador del MEN que nos explica sobre el proceso de rendición de cuentas y con el cual se pretende sensibilizar a la comunidad de la importancia de asistir y participar activamente demostrando una actitud responsable frente a este proceso.





- ✓ El Decreto 1075 del 2015 como Decreto Único Reglamentario del Sector Educación el cual en su artículo: 2.3.1.6.3.19. Rendición de cuentas y publicidad, expresa que: “con el fin de garantizar los principios de moralidad, imparcialidad, publicidad y transparencia en el manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos el rector o director rural debe garantizar el cumplimiento de lo siguiente:
- ✓ Publicar en el sitio web del establecimiento educativo, así como en un lugar visible y de fácil acceso de este, el informe de ejecución de los recursos y los estados contables del Fondo de Servicios Educativos.
- ✓ Al inicio de cada vigencia fiscal, enviar a la entidad territorial certificada copia del acuerdo anual del presupuesto del Fondo, numerado, fechado y aprobado por el consejo directivo.
- ✓ Publicar mensualmente en lugar visible y de fácil acceso la relación de los contratos y convenios celebrados durante el período transcurrido de la vigencia, en la que por lo menos se indique el nombre del contratista, objeto, valor, plazo y estado de ejecución del contrato.





- ✓ A más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.
- ✓ El rector o director rural de aquellos establecimientos educativos con sede en los municipios no certificados, deberá presentar al alcalde respectivo, en la periodicidad que este determine, un informe sobre la ejecución de los recursos que hubiere recibido por parte de esta entidad territorial.”



5. DEFINICIÓN DE ESPACIOS RENDICIÓN DE CUENTAS



Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Institución se acordó tener en cuenta los siguientes pasos:

♣ **Alistamiento institucional:** El equipo de alistamiento estará integrado por los organismos colegiados del establecimiento educativo encargado de preparar la información a socializar de manera concisa y clara.

El rector es el responsable de coordinar este grupo de personas.

♣ **Identificación de interlocutores:** El establecimiento educativo La Sanjuana conformará una lista de las personas que se convocarán a la audiencia entre las cuales los participantes se encuentran:

- ❖ Rector.
- ❖ Docentes líderes de gestión.
- ❖ Comunidad



6. DIVULGACIÓN

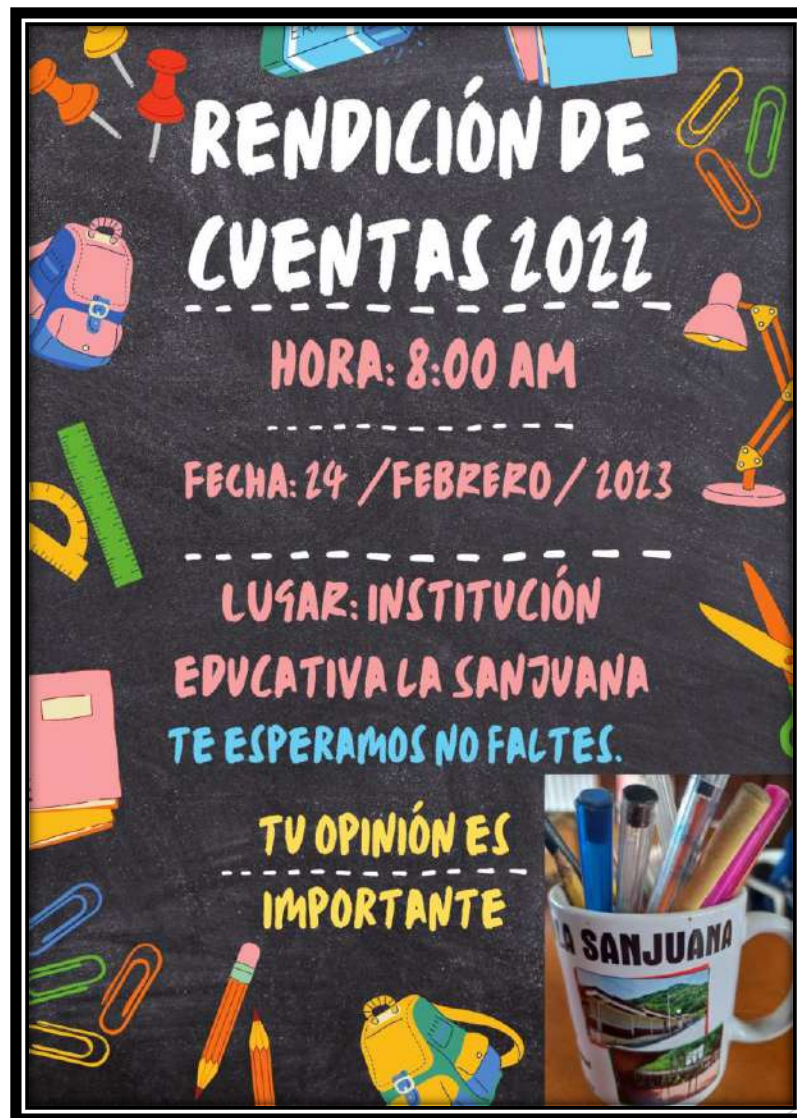
La divulgación de la rendición de cuentas se ha hecho a través de carteleras ubicadas en diferentes sitios estratégicos.

Se informó a la comunidad en Asamblea General realizada el 3 de febrero de 2023 sobre la fecha, hora y metodología que se utilizará en la audiencia informando claramente que se dispondrá en recepción de la institución XXXXXXXX para recepcionar las inquietudes a manera que el día de la entrega de rendición de cuentas se pueda resolver todas las inquietudes y este proceso sea lo más transparente posible.





INVITACIÓN A TRAVÉS DE GRUPOS DE WHATSAPP



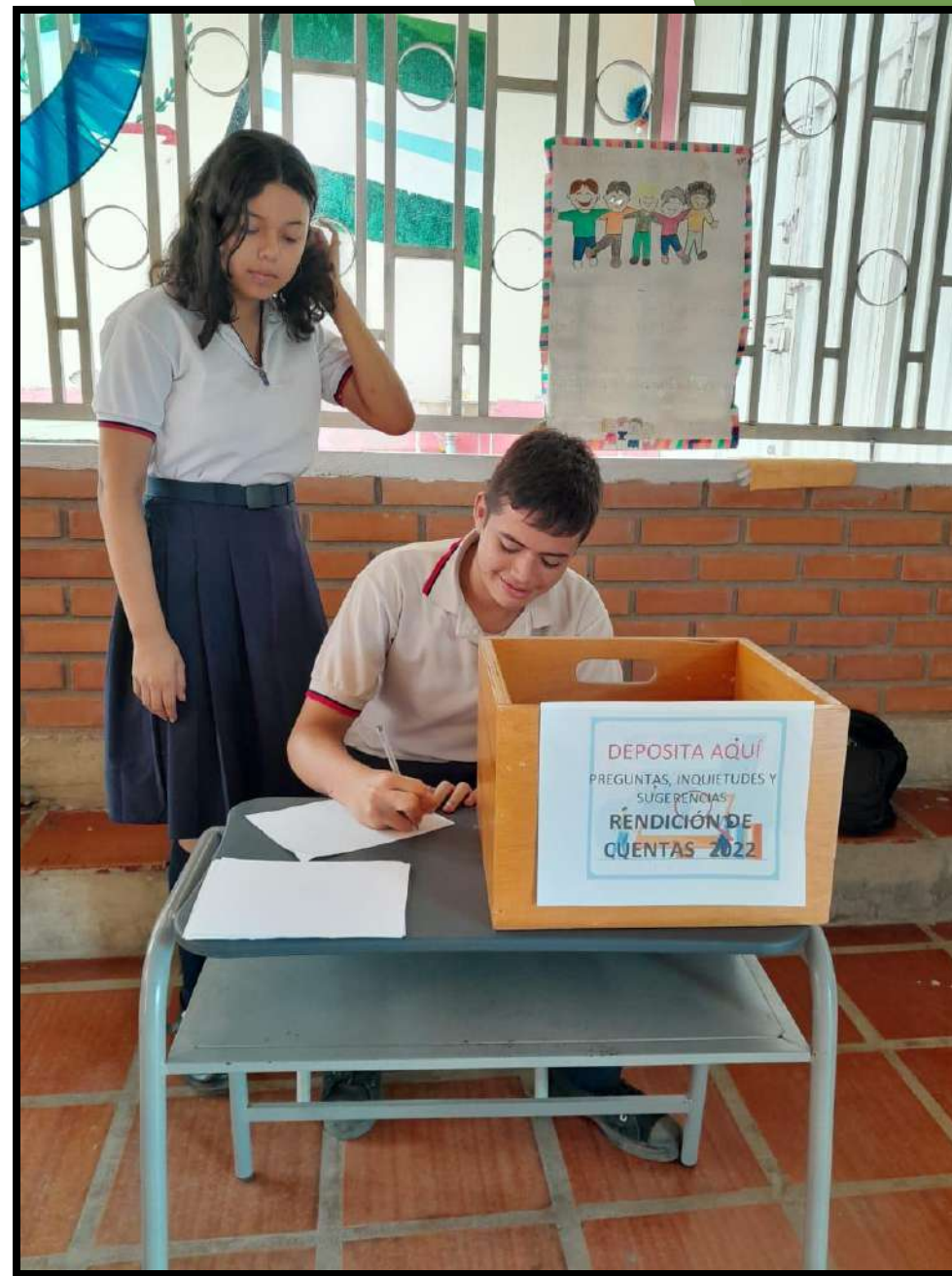


7. CONVOCATORIA: esta convocatoria se ha venido realizando a través de la comunidad educativa, ubicación en cartelera escolar, carteleras ubicadas fuera de la institución y el casco urbano, sedes y los estudiantes. Así mismo, los ciudadanos podrán intervenir individualmente, para lo cual se fijará un espacio para que previamente escriban las sugerencias, inquietudes o sugerencias que surjan.

8. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: en el momento de la rendición de cuentas se dará espacio para los temas a tratar en el evento para que las respuestas se den en un momento apropiado dentro de la audiencia.

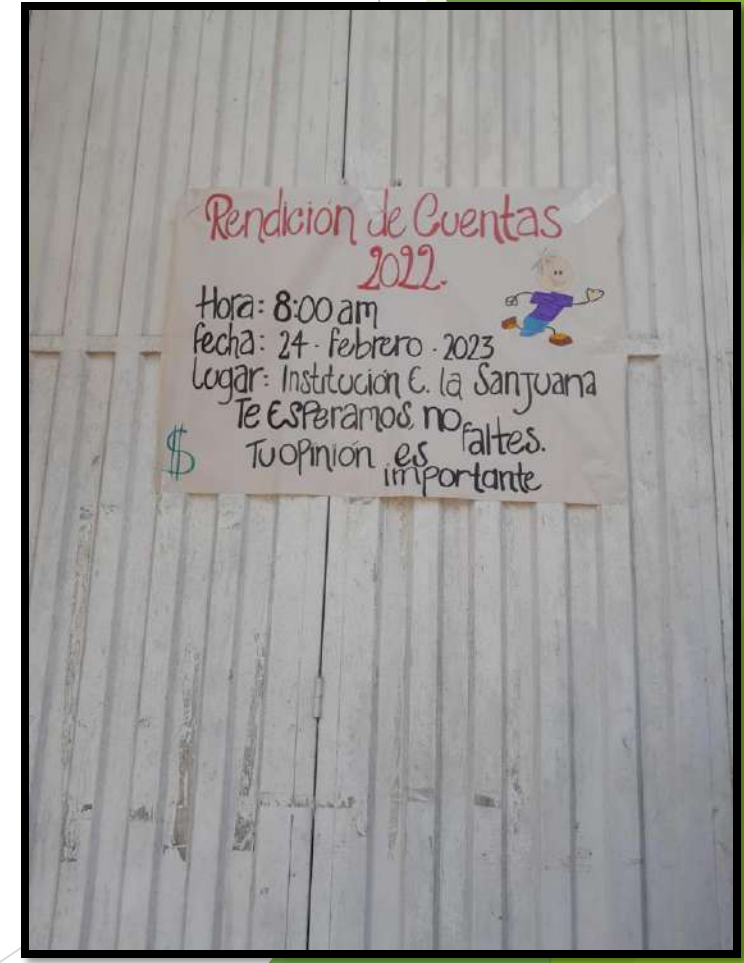
9. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: ésta debe estar presidida por el rector o director rural, también pueden participar testigos como servidores del municipio y representantes de otros sectores.

INSTALACIÓN DE LA URNA PARA PREGUNTAS, INQUIETUDES Y SUGERENCIAS DE LA RENDICION DE CUENTAS 2022





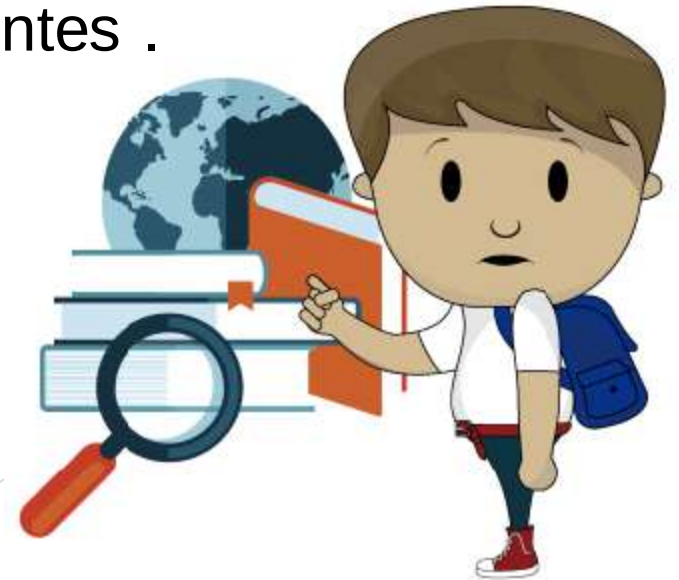
UBICACIÓN DE CARTELERAS EN LUGARES VISIBLES DE LA COMUNIDAD





10. DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

- ❖ Logros alcanzados.
- ❖ Dificultades y retos del establecimiento.
- ❖ Presentación de informe de gestión a cargo de uno de los representantes de los equipos de trabajo u organismo colegiado.
- ❖ Informe de presupuesto
- ❖ Inquietudes, peticiones o reclamos de los asistentes .





11. INTERLOCUTORES

- ❖ EL RECTOR
- ❖ PADRES DE FAMILIA.
- ❖ CONSEJO DIRECTIVO
- ❖ DOCENTES
- ❖ DEMÁS MIEMBROS LÍDERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



12. INFORME DE GESTIONES



INFORME DE LA GESTIÓN DIRECTIVA



¿QUÉ SE LOGRÓ?	¿CÓMO SE LOGRÓ?	IMPACTO ALCANZADO	¿QUÉ QUEDÓ PENDIENTE?	GASTOS	COMO SE GASTÓ	BENEFICIARIOS
Se logró el mantenimiento de espacios escolares limpios y adecuados	Organizando jornadas de aseo y limpieza con los estudiantes. Gestionando con la alcaldía una empleada para hacer limpieza.	Embellecer y aumentar el sentido de pertenencia	Adecuar l y embellecer las unidades sanitarias	\$ 20.000	Compra de bolsas para aseo	La comunidad educativa. 270 estudiantes y 172 padres de familia
Vincular al 90% de los padres de familia en la asociación de padres .	Organizando el consolidado y caracterización de los núcleos familiares que pertenecen a la institución. Conformando grupos de WhatsApp o redes sociales con todos los padres de familia de tal manera que la institución tenga como difundir todas sus políticas y procesos de funcionalidad.	Vinculación del 90% de los padres de familia a las actividades de la institución	Organizar la junta directiva la asociación de padres de familia	No se emplearon recursos económicos solo humanos.		Consejo de académico y cuerpo docente. Institución educativa.
Ofrecer el servicio de transporte escolar en las tres rutas necesarias para el funcionamiento de la institución en prespecialidad.	Gestionando con la alcaldía municipal el servicio de transporte escolar necesario para el buen funcionamiento de la institución	Se logró mejorar la asistencia y permanencia de los estudiantes en le institución y tener una mejor calidad de aprendizaje, pues el tener un transporte constante y seguro garantiza la asistencia y permanencia a las clases.	No se logró brindar todo el año transporte para la ruta las salinas,	Los gastos de esta operación los hizo el municipio con dineros de SGP presupuestados para el sector educativo. Sin embargo los usuarios de la ruta de la curva costearon por 4 semanas el costo del combustible para el autobús. Los usuarios aportaron \$ 800.000 para la compra del ACPM.	En compra de combustible diésel (ACPM)	Todos los estudiantes que viven distantes de la institución. Que en total 115 estudiantes.
Se organizó el funcionamiento del restaurante escolar	Organizando el comité de restaurante escolar y encargando a un docente para el buen manejo del mismo. De igual manera con la colaboración de algunos docentes encargados de la disciplina durante la hora del almuerzo	Brindar el servicio del restaurante escolar al 100% de los estudiantes de la institución	Mejorar las instalaciones del restaurante locativas escolar.	Los recursos para la preparación de los almuerzos los financio la gobemación del departamento por intermedio del PAE, sin embargo la comunidad colaboró con algunos recursos voluntarios los cuales se emplearon para el buen funcionamiento del restaurante,. Total se recaudaron \$ 480.000 De los cuales se quedo un saldo de \$240.000.	Los recursos donados se gastaron en compra de útiles de aseo y arreglos locativos.	Todos los estudiantes de la institución.



INFORME DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Meta 1

- ▶ A enero de 2022 se diseñarán las guías pedagógicas teniendo en cuenta la estructura institucionalizada

¿Qué se logro?

- ▶ Que todos los docentes de la institución tienen el conocimiento de la estructura de la guía pedagógica.

¿Cómo se logro?

- ▶ Mediante la socialización e implementación de la estructura y los lineamientos para la construcción de guías.

IMPACTO

- ▶ Fortalecimiento y apropiación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada una de las áreas.

¿QUÉ QUEDO PENDIENTE?

- ▶ Seguimiento a la elaboración e implementación de guías como metodología de trabajo.

Meta 2

- ▶ A Marzo de 2022 el 70 % de las áreas del saber deben contar con el material didáctico apropiado para el desarrollo pedagógico.

¿QUÉ SE LOGRO?

- ▶ En la sección primaria hubo apoyo con material didáctico del programa PTA (guías).
- ▶ En secundaria se consiguieron obras literarias para reforzar el proyecto lector y juegos didácticos para el proyecto de tiempo libre.

¿CÓMO SE LOGRO?

- ▶ Con recursos propios y del ministerio de educación

IMPACTO

- ▶ Implementar y apoyar procesos de enseñanza aprendizaje
- ▶ Buen uso del tiempo libre

¿QUÉ QUEDO PENDIENTE?

- ▶ Faltó material didáctico para áreas como sociales, geografía, matemáticas e informática, educación física, entre otras.

META 3

- Realizar el análisis de las pruebas internas y externas

¿QUÉ SE LOGRÓ?

- ▶ Se logró evidenciar la falta de responsabilidad por parte de algunos estudiantes en el momento de desarrollar las pruebas.

¿CÓMO SE LOGRÓ?

- ▶ Se realizó el análisis por áreas de los resultados de las pruebas externas.

IMPACTO

- Se espera para el 2023 un mejoramiento significativo en los resultados de las pruebas externas.

¿QUÉ QUEDÓ PENDIENTE?

Plan de acción para superar dificultades en algunos tipos de preguntas propuestas en las pruebas externas.

INFORME DE LA GESTION COMUNITARIA



1. Informe de los procesos de la guía 34:

El siguiente informe describe el desempeño y seguimiento de la gestión comunitaria de acuerdo con el orden según procesos de la guía 34 y los estados de la autoevaluación 2022:

● Procesos: Inclusión.

De acuerdo con lo observado en la matriz de la autoevaluación 2022, solo dos componentes obtuvieron una valoración de 3, uno, la Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos y expectativas de los estudiantes. Al respecto el equipo evaluador manifestó: sobre el primero, que “Se atiende a las personas pero falta información de las comunidades o etnias para dar a conocer estos grupos étnicos a la comunidad. Promover desde un programa de investigación que promueva estas comunidades”; sobre el segundo, “Se conocen algunas características del entorno, Falta sistematización de las necesidades y expectativas de los estudiantes, deben reforzarse actividades institucionales como el día de la Colombianidad y que incentiven sentido de pertenencia de los estudiantes, promoviendo con apoyo de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa en un espacio para el encuentro, reflexión y la celebración de aquello que nos hace colombianos con una cultura, música, tradiciones y costumbres. se propone como estrategia para el Plan de mejoramiento, realizar actividades de socialización de información sobre convivencia, igualdad de género, sexualidad y comunidades étnicas y en situaciones de vulnerabilidad.





PROCESO: PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD.

Se observa que los componentes, Escuela familiar y Uso de la planta física y de los medios, obtuvieron valoración de 3, se manifestó por el equipo sobre el primero que, “Falta mayor compromiso de los padres de familia y mejorar las estrategias de convocatoria. Falto mayor acogida de la familia, invitación a los padres de familia por medio impreso para la asistencia a las actividades realizadas con la institución, el uso de grupos de difusión online para comunicar actividades fundamentales como escuelas de padres, entrega de boletines, citaciones por parte de titulares y administrativos no se proponen en este componente propuestas concretas para el plan de mejoramiento, solo la recomendación de pensar en estrategias que permitan acercar más a la comunidad y así mejorar la oferta de servicios educativos.





● PROCESO: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

En los 3 componentes, solo se observa una calificación de 3, Participación de las familias; al respecto el equipo manifestó que “falta mayor apoyo de los padres de familia en los procesos académicos y culturales”. Se sugieren hacer actividades culturales recreativas, festivales o similares, a fin de tener mayor acercamiento de los padres con la institución. Celebración y participación en el día de la familia, el día del colegio, para crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde la primera infancia y las oportunidades de aprendizaje permanente que existen para niños y jóvenes

● PROCESO: PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Dos de los tres componentes, obtuvieron calificación de 2, uno, Prevención de riesgos físicos, dos, Programas de seguridad; dice el equipo de trabajo, sobre la existencia de un proyecto diseñado para prevenir los riesgos. , se propone que:

1. Socializar el proyecto de prevención de riesgos existente con docentes, estudiantes y padres de familia en próximas escuelas de padres.
2. Incluir el mapa de riesgos existente los riesgos de las diferentes sedes de la institución.
2. Crear las brigadas de seguridad, señalización, y conformación del grupo gestor.
3. Conformación de un comité veedor con el líder de cada sede.



INFORME DE LOS SUBPROCESOS DE LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO:

• Subproceso GESTIÓN DE PROYECTOS PEDAGOGICOS

De acuerdo con el trabajo realizado, se definieron los documentos que se implementarían para la gestión de proyectos, se definió una matriz llamada matriz consolidada de proyectos institucionales, en el que se consolidaran los proyectos definidos y aprobados por la institución, con los líderes asignados los equipos de trabajo, el objetivo general y los subprefectos, esto con el fin de mantener descritos de forma general los proyectos que se trabaja para cada año. Se diseñó e implemento un documento llamado DIAGNÓSTICO DE PROYECTOS EN LAS SEDES, allí se hizo un recopilación de los proyectos que se desarrollaron en cada sede, luego con cada uno de estos se hizo una verificación de las evidencias, entre los meses de agosto y septiembre. Con este diagnóstico se definieron los proyectos que se iban a organizar en los nuevos documentos quedando.... en total. En el mes de noviembre se hizo una evaluación final de los proyectos y luego se pasaron todos los insumos necesarios para realizar la planeación y actualización de los documentos de los proyectos en la misma plantilla de proyecto. En mes de enero 2023 se retomaron las actividades de la planeación y actualización, dejando todos los proyectos con su respectivo documento en Word, se hace necesario incluirlo al Plan Operativo Anual Institucional. Para este 2023, se espera contar con los espacios suficientes para socializar lo relacionado con los proyectos, retroalimentarlos, hacer seguimiento y generar las evidencias solicitadas., se solicita a rectoría que se generen los espacios para estas actividades.



PROPUESTAS DE PLANES DE ACCIÓN DEL PROCESO:

De acuerdo con los puntos anteriores, a continuación se formulan los planes de acción y cambios para el proceso para el siguiente año:

- a) Realizar un escrito a través de plataforma de la Institución de los tipos de población y la forma como se deben atender.
- b) Brindar los espacios suficientes para socializar y retroalimentar lo relacionado con los proyectos pedagógicos.
- c) Incluir en el mapa de riesgos existente los riesgos de las diferentes sedes de la institución.
- d) Crear las brigadas de seguridad, señalización, y conformación del grupo gestor.
- e) Conformación de un comité veedor con el líder de cada sede.
- f) Desarrollar la metodología de la gestión de proyectos desde el comienzo del año, es decir se hará la planeación al inicio, se hace la ejecución de tareas por los responsables, el seguimiento por los coordinadores y docentes en el transcurso del año y al final se hace la evaluación final.



INFORME DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETIVOS --¿QUÉ SE LOGRÓ?	METAS- ¿CÓMO SE LOGRÓ?	TIEMPO-¿QUÉ IMPACTO SE ALCANZÓ?	SEGUIMIENTO- ¿Qué QUEDÓ PENDIENTE?
OBJETIVOS: Ejecutar el plan de compras anual para las necesidades de los estudiantes en cuanto a material educativo para las actividades pedagógicas. Simulacros para preparación pruebas Saber	META A marzo de 2022 se debe elaborar el 100% del plan de compras de materiales educativos para la práctica docente. ¿CÓMO SE LOGRÓ? Se adquirió en un 90% lo propuesto en el plan de compras.	Se ejecutó el plan de compras propuesto en las actividades priorizadas. Los formatos fueron diligenciados y entregados a tiempo.	Quedó pendiente el arreglo de la planta física de todas las sedes alternas, y la sede principal. Las necesidades no fueron cubiertas en su totalidad en cuanto a material deportivo.
LOGROS: se planearon y ejecutaron las siguientes actividades: La Colombianidad, Christmas Carol, Juegos Intramurales, Juegos supérate, Grados preescolar, Quinto y Undécimo de la sede principal y sedes alternas, se hizo embellecimiento de la planta física de bachillerato, y cambio de techos de 4 aulas, en la primaria principal	META El 100% de los docentes a enero de 2022 harán entrega del formato de necesidades teniendo en cuenta que se priorizan las de mayor relevancia. ¿CÓMO SE LOGRÓ? En un 90% diligenciaron el formato de las necesidades de cada una de las sedes y áreas de enseñanza.	Las actividades se realizaron a cabalidad, contando con el apoyo de la comunidad educativa.	Involucrar a la comunidad en la realización de las diferentes actividades.
OBJETIVOS: Gestionar ante diferentes entidades Departamentales, Municipales y privadas la consecución de diferentes recursos para el aprendizaje prioritariamente aporte financiero para aplicación de simulacros pruebas saber.	A marzo del 2022 el 70 % de las áreas del saber cuenten con el material didáctico apropiado para el desarrollo pedagógico. ¿CÓMO SE LOGRÓ? La institución apoyó con la impresión de cuadernillos para fortalecer cada una de las áreas que evalúa el ICFES.	Se trabajó normalmente en cada una de las áreas del conocimiento.	La meta principal no se logró ya que faltó gestión de los diferentes miembros de la comunidad para la adquisición de material o capacitación en pruebas saber.
LOGRO: Material impreso de simulacros para apoyar las áreas del saber en la aplicación de pruebas.	Ejecutar el 21% del presupuesto en mantenimiento y adecuación de la planta física.	Se priorizó algunas necesidades en cuanto a servicio técnico.	El proceso de construcción del muro se ha iniciado ya aunque no tenemos los resultados esperados, posiblemente la planta física estará terminada a futuro cercano, por tanto la meta solo está en etapa de pertenencia.
Fortalecer el apoyo logístico y financiero para la prestación del servicio teniendo en cuenta las necesidades de la institución. LOGRO: Se realizó mantenimiento a algunos equipos, muebles y enseres de la institución.	Ejecutar el 5% del presupuesto en mantenimiento y adquisición de los recursos tecnológicos como equipos de cómputo y conexión		
Garantizar la conservación y el mantenimiento de enseres y equipos.	¿CÓMO SE LOGRÓ? Por medio del plan de compras se pudo destinar recursos para adquirir materiales para mejorar la planta física en cuanto a estructuras y el arreglo de algunos equipos como impresoras, computadores y electrodomésticos.		



PRESUPUESTO 2022



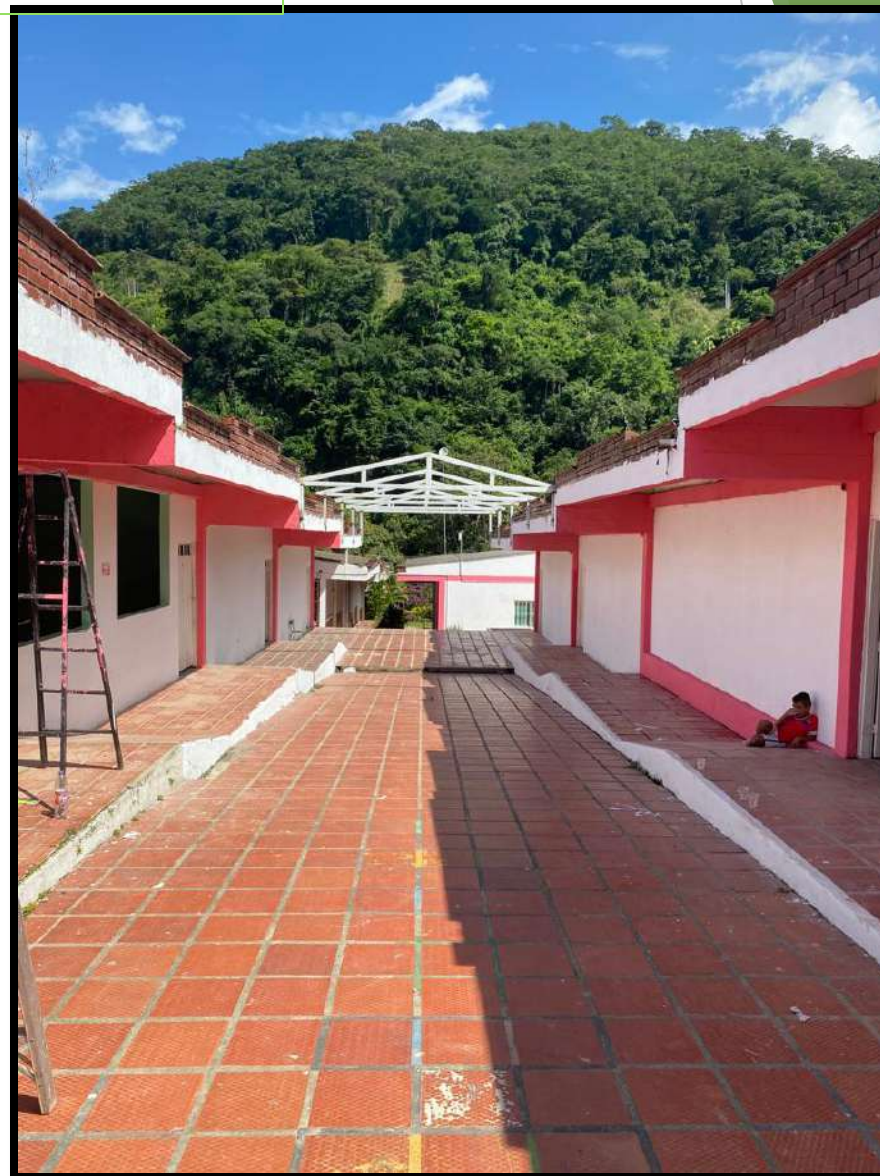
EVIDENCIAS MATERIAL ENTREGADO



ANTES



DESPUÉS





PINTURA SEDE FORTUNAS

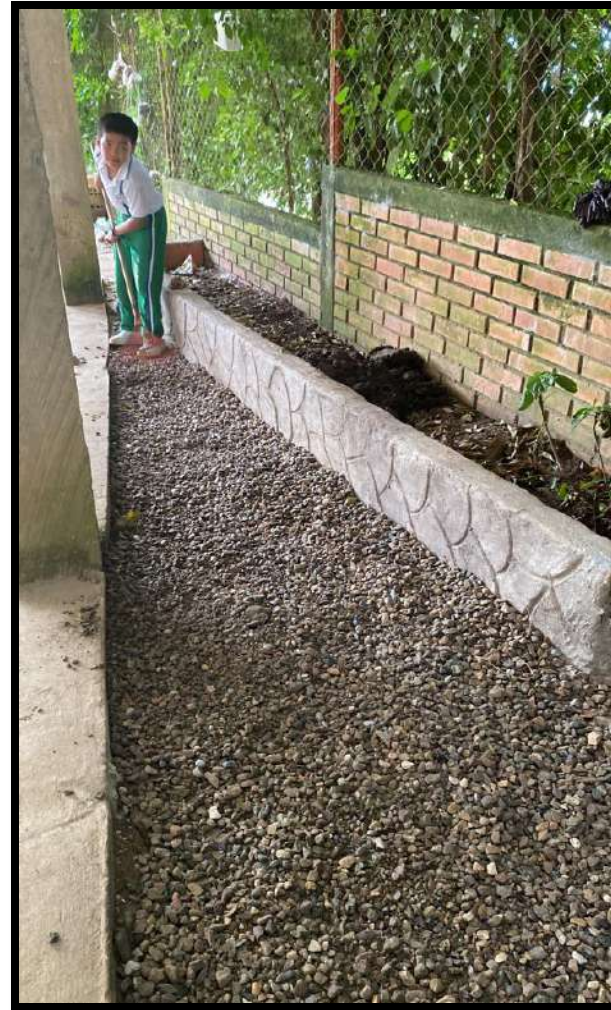
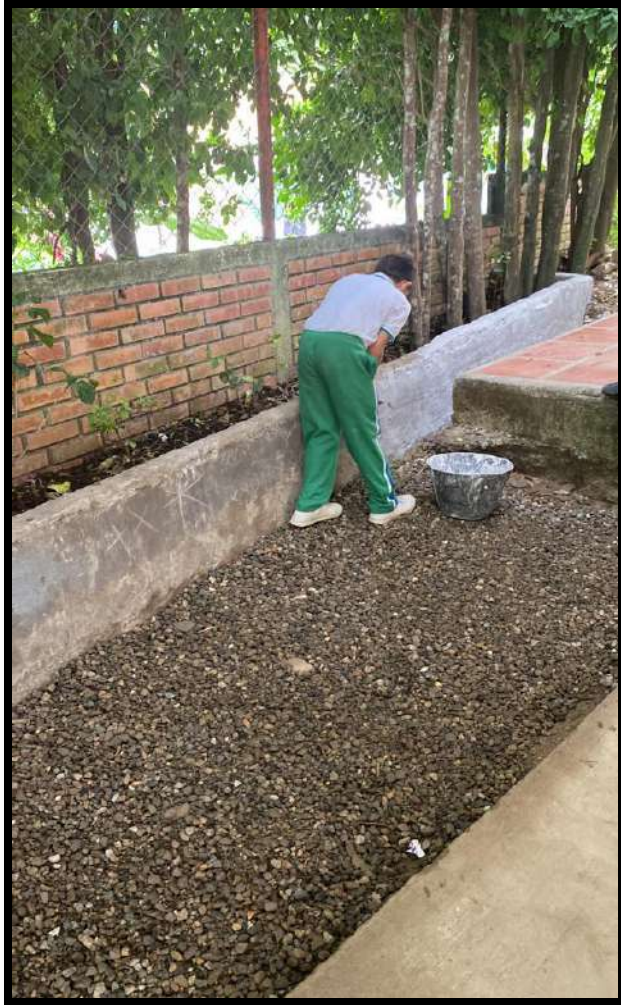


CAMBIO DE TECHO

SEDE PRIMARIA PRINCIPAL



EMBELLECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN



EMBELLECIMIENTO



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES





LOS ESPERAMOS

